



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

## ACUERDO DE SECRETARIOS

Montevideo, 05 MAR 2026

**A.S. N° 4**

**RESOL. N° 8**

**Exp.** 2025-25-1-004846

Sm✓

**VISTO:** La solicitud formulada por la Dirección de Comunicación Institucional referente al pase en funciones de la Mtra. María de la Paz Paniagua Seoane, C.I. 4.413.271-0, de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria (DGEIP).

**RESULTANDO:** I) Que por Resolución N° 3425/025, Acta N° 42 de fecha 2 de diciembre de 2025 el Consejo Directivo Central solicita el pronunciamiento de la DGEIP respecto del pase en funciones de la Mtra. Paniagua.

II) Que por la Resolución N° 20/026, Acta N° 33 de fecha 23 de febrero de 2026 la DGEIP autorizó el pase en funciones de la docente, para desempeñarse en la Dirección de Comunicación Institucional por el año 2026.

**CONSIDERANDO:** Que se estima pertinente tomar conocimiento de lo dispuesto por la mencionada Dirección General de Educación.

**ATENTO:** a lo expuesto;

**EL ACUERDO DE SECRETARIOS DEL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL de la ANEP,** en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resolución N° 1393/024, Acta N° 20 de fecha 26 de junio de 2024 del Consejo Directivo Central, **resuelve:**

Tomar conocimiento de lo dispuesto por la Resolución N° 20/025, Acta N° 33 de fecha 23 de febrero de 2026 de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, por la que autorizó el pase en funciones de la Mtra. María de la Paz Paniagua Seoane, C.I. 4.413.271-0, efectiva en la Escuela N° 309 del departamento de Montevideo, para desempeñar funciones en la Dirección de Comunicación Institucional del Consejo Directivo Central, por el año 2026.

Notifíquese a la interesada. Comuníquese a la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, Dirección Sectorial de Gestión Humana y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, archívese sin perjuicio.

  
Mag. Prof. Sandra Cunha Rau  
Secretaria Administrativa  
CODICEN

  
Dra. Ma. Beatriz Dos Santos Yamgotchian  
Secretaria General  
CODICEN

**DESPACHO DEL ACUERDO DE SECRETARIOS**

Acuerdo de Secretarios N° 4 ..... de 5 ..... / 03 / 26  
Homologado por Acta N° 5 ..... Resolución N° 468/26  
de fecha 10/03/26 ..... Exp. N° 1-779/26 ..... ç

